

VIERNES 8 DE JULIO DE 2016

INE

## INE DICE QUE PROYECTO DE NUEVA SEDE SERÁ AUSTERO

El Instituto Nacional Electoral (INE) buscará que los espacios de su nueva sede den los servicios requeridos y que “sea lo más austero y productivamente posible”, aseguró el consejero Arturo Sánchez. Por tanto, los proveedores podrán proponer instalaciones o utilidades, pero los consejeros definirán qué se construye y qué no, aseguró con relación al hecho de que la sala de usos múltiples funcione como cancha de basquetbol, lo cual es sólo una propuesta, como lo planteó el INE a las firmas interesadas en el contrato. El diario El Universal publicó que el INE planteó a las 19 empresas que mostraron su interés en la licitación del proyecto ejecutivo para la ampliación y remodelación del Conjunto Tlalpan, que su sala de usos múltiples (macrosala) pudiera convertirse en cancha deportiva, según consta en el acta de la Junta de Aclaraciones del 1 de julio, misma que fue encabezada por Luis Fidel Azcoytia, subdirector de Administración Inmobiliaria del INE. El consejero Arturo Sánchez aseguró que los proveedores podrían sugerir hasta “un bosque”, pero en el resultado del proyecto se propondrá otra cosa, y una vez aprobado éste “veremos quién construye y cuánto nos va a costar la construcción, plazos y tiempos”. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 5, CARINA GARCÍA)

## SALA SUPERIOR

### LA JUSTICIA DEBE TENER COMO PRIORIDAD DE SUS RESOLUCIONES A LAS PERSONAS: AVANTE JUÁREZ

Alejandro David Avante Juárez, magistrado de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que la justicia debe retomar como aspecto medular de sus resoluciones a las personas. Al participar en el programa El arTE de juzgar, que se transmite por Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet del TEPJF, dijo que la justicia se ha deshumanizado y tiene que “retomar este aspecto, que su punto central es la persona, el aspecto medular, que nuestra prioridad tienen que ser las personas”, indicó Avante Juárez. Durante la charla con el pintor José Senties, el Magistrado de la Sala Regional Toluca afirmó que existe una enorme similitud entre la construcción de una decisión judicial y la realización de una obra de arte, con la diferencia de que en el caso de los artistas se requiere tener mucho talento y en lo que toca a los jueces se necesitan muchos años de estudio. En este sentido, destacó que la visión que los juzgadores persigue es tener la satisfacción del deber cumplido, acercarse al ideal de impartir una justicia pronta y expedita, pese a que todos los indicadores que sirven para medir su trabajo están dirigidos a agotar las cargas de trabajo. Avante Juárez expresó que en la tarea que llevan a cabo es fundamental la comunicación, ya que en muchas ocasiones “estamos intentando solucionar un problema y de pronto alguien te hace un comentario que puede no tener relación con el problema que estas intentando solucionar, pero te viene la inspiración y comienzas a construir argumentos jurídicos y a desarrollar la construcción argumentativa de una sentencia”. El pintor y dibujante José Senties aseguró que la justicia tiene que humanizarse y abstraerse de intereses personales que entorpezcan la razón de los juzgadores. “La justicia tiene que ser siempre humana y tener la capacidad de abstraerse de intereses personales, de circunstancias propias de la persona en juicio, que pudieran entorpecer la sana razón del juzgador, pero también debe tener el juez siempre presente que está juzgando vidas humanas”, añadió. El artista plástico estimó que el sistema judicial podría quedarse empantanado en los escritorios, quedarse en la razón abstracta y conjugar principios de derecho procesal y sustantivo para llegar a una resolución olvidándose de la parte humana; “quien es sensible al arte, es sensible a todo”, añadió. Senties definió a la justicia como un ideal abstracto y, quizá, inalcanzable, pero también como una búsqueda constante de la naturaleza humana que a veces puede ser

**VIERNES 8 DE JULIO DE 2016**

imperfecta o parcial, pero no por ello deja de ser valiosa. El arte de juzgar es un espacio en el que Magistradas y Magistrados de Tribunales Electorales, todos los jueves a las 10:30 horas, conversan con un invitado del ámbito cultural y de las artes, acerca de algún principio o valor relacionado con la labor jurisdiccional. El programa, que se transmite por Plataforma Electoral, forma parte de las actividades del TEPJF para difundir la cultura democrática y puede descargarse en línea en el sitio: [www.te.gob.mx/plataformaelectoral](http://www.te.gob.mx/plataformaelectoral) (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN)

## **EL TEPJF CONFIRMA MULTA AL PVEM POR RECIBIR APORTACIONES DE SUS FRACCIONES PARLAMENTARIAS MEDIANTE SPOTS DE INFORMES LEGISLATIVOS**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la multa por 214 millones 970 mil 474 pesos impuesta al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) en la resolución INE/CG278/2016, por recibir aportaciones en especie de sus legisladores, a través de la difusión de promocionales de informes legislativos. Al resolver el SUP-RAP-0236/2016, promovido por el PVEM, el Pleno ratificó la reducción de la ministración mensual del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes del PVEM, debido a que se benefició con 293 mil 321 impactos en radio y televisión con motivo de los informes de los legisladores de las fracciones parlamentarias de dicho partido. En sesión pública, la Sala Superior indicó que fue correcto que la autoridad haya calificado como grave especial la infracción, ya que obedece a que la conducta del partido en la omisión de rechazar la aportación de integrantes de los grupos parlamentarios lleva implícito el dolo, aunado a que hubo afectaciones a los principios constitucionales de no injerencia del poder público en la contienda, equidad y legalidad. El Pleno consideró que la individualización de la sanción fue correcta, porque la autoridad consideró cada circunstancia que rodeó la comisión de la infracción en la que incurrió el partido político; además, no se actualizó la violación al principio de non bis idem, al apoyarse la autoridad en conductas estudiadas en otros recursos de revisión del procedimiento especial sancionador. La resolución INE/CG278/2016 del INE fue en cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala Superior en los recursos de apelación SUP-RAP-213/2015, SUP-RAP-214/2015, SUP-RAP-220/2015 y SUP-RAP-221/2015 acumulados; que modificó la diversa INE/CG267/2015 y sancionó al instituto político. (ENCUENTRO RADIO TV.COM, AGENCIAS; IMAGEN POBLANA.COM, NOTIMEX; INFORMACIÓN TOTAL.COM, NOTIMEX)

## **TEPJF DECLARA NULOS SEIS MIL 544 VOTOS EN ELECCIÓN DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró nula la votación en 37 casillas de diversos distritos electorales en la Ciudad de México, lo cual suma seis mil 544 sufragios depositados en los comicios para integrar la Asamblea Constituyente. El Tribunal Electoral resolvió 15 de los 30 juicios de inconformidad contra los resultados de los cómputos distritales de la votación recibida en los comicios celebrados el 5 de junio y la declaración de validez. En nueve de los juicios declaró la nulidad y ordenó modificar el cómputo distrital, así como dar vista al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), mientras que en los seis restantes desestimó los agravios aportados en las demandas y confirmó el resultado. Lo anterior dado que los funcionarios cuestionados sí estaban autorizados por la ley, o bien, porque el partido actor no precisó el nombre del ciudadano impugnado, determinó la Sala Superior durante la sesión pública celebrada la víspera. Los juicios de inconformidad fueron presentados primero ante las juntas distritales, y posteriormente, entre el 14 y el 17 de junio, llegaron a la Sala Superior. Sobre el estudio de fondo, “se propone declarar la nulidad de votación recibida en diversas casillas de los distritos electorales federales en los términos indicados en los proyectos respectivos”,

**VIERNES 8 DE JULIO DE 2016**

refiere la sentencia. Por tanto, en esos casos “se propone modificar el cómputo distrital atinente y dar vista de ello al Consejo General del INE”, aprobaron los Magistrados por unanimidad. El magistrado Flavio Galván Rivera consideró que se impugna la validez de la votación recibida en algunas casillas, pero sin un argumento sólido, lo que en su opinión más bien “parecen demandas frívolas”. Mientras que la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa opinó que “si se pretende la nulidad por la intervención de funcionarios de casilla o funcionarios de casilla que no debieron actuar como tales, cuando menos que nos den el nombre del ciudadano que sostienen o un elemento”. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, CARINA GARCÍA; EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 1 Y 2, AURORA ZEPEDA; MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 16, CAROLINA RIVERA; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 9, LUCIANO FRANCO; 24 HORAS, NACIÓN, P. 12, ÁNGEL CABRERA; DIARIO DE MÉXICO, MI CIUDAD, P. 5, REDACCIÓN)

## **TEPJF REVOCA SENTENCIA Y DETERMINA QUE DUARTE DE OCHOA INCURRIÓ EN VIOLACIONES A LA LEY ELECTORAL**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la sentencia del Tribunal Electoral de Veracruz en el procedimiento especial sancionador PES-1/2015 y sus acumulados, y determinó que el gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, incurrió en violaciones a la normativa electoral al asistir a eventos partidistas en días hábiles durante el proceso electoral local a favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de su candidato a la gubernatura del estado, en contravención al principio de imparcialidad o neutralidad que deben observar los servidores públicos. Al resolver el SUP-JRC-0195/2016, promovido por el Partido Acción Nacional (PAN), la Magistrada y los Magistrados declararon fundados los agravios sobre los mensajes de Twitter que emitió el gobernador, puesto que con excepción de uno de ellos su difusión constituye una conducta contraria al principio de imparcialidad en la aplicación de recursos públicos, porque la cuenta a nombre de Duarte de Ochoa, vinculada a la página de Internet del gobierno del Veracruz, se empleó para difundir mensajes que revisten el carácter de partidista y que tienden a promocionar o beneficiar al PRI. (EL FINANCIERO.COM, IVÁN SÁNCHEZ; NOTICIEROS TELEVISAS.COM, SANTOS BRIZ; PSN EN LÍNEA.COM, REDACCIÓN; TIEMPO DE VERACRUZ.COM, REDACCIÓN; EL MUNDO DE CÓRDOBA.COM, REFORMA; OAXACA 21.COM, REDACCIÓN; LIBERALES.COM, REDACCIÓN; IMPARCIAL OAXACA.MX, AGENCIAS; IMAGEN DEL SIGLO XXI.COM, NOTICIAS MVS; NOTIVER.COM, NOÉ ZAVALETA)

## **TEPJF ordena recomtar votos en 22 distritos en elección de gobernador en Veracruz**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que se realice el recuento total o parcial de votos de la elección de gobernador de Veracruz en 22 distritos electorales, con lo que se confirmó la validez del recurso de inconformidad interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante la serie de irregularidades que se presentaron durante la jornada electoral del 5 de junio. Al dar a conocer el acuerdo del TEPJF, Amadeo Flores Espinosa, presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, aseguró que la calificación de la elección a gobernador aún no concluye, “así que quien se asuma vencedor debe respetar la ley; serán los tribunales y no el activismo mediático, quienes determinen el resultado final del proceso”. Con esta decisión, la Sala Superior del TEPJF desechó las demandas interpuestas por el Partido Acción Nacional (PAN) a fin de evitar que se realizara el conteo voto por voto en los 22 distritos electorales; hasta esta fecha, sólo se había realizado el conteo parcial o total de sufragios en los distritos de Cosamaloapan, Santiago Tuxtla, Misantla, Medellín, Coatepec, Martínez de la Torre, Camerino Z. Mendoza, Coatzacoalcos y Xalapa II. (PRI VERACRUZ.MX, REDACCIÓN; AL CALOR POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; IMAGEN DEL GOLFO.COM, AGENCIAS; AVC NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; GOLPE POLÍTICO.COM AGENCIAS; EL DEL SUR.COM, REDACCIÓN; OBSERVATORIO EN LÍNEA.COM)

**VIERNES 8 DE JULIO DE 2016**

## **EL MECANISMO DE VOTO POR INTERNET SE ENCUENTRA EN REVISIÓN POR PARTE DE UN COMITÉ DE EXPERTOS EN LA MATERIA: BELTRÁN MIRANDA**

Yuri Gabriel Beltrán Miranda, consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), informó que un comité técnico especializado se encuentra en proceso de revisión del sistema de voto por Internet, el cual podría utilizarse en la consulta ciudadana para elegir comités vecinales y determinar los proyectos del presupuesto participativo. “Lo que hicimos fue convocar a expertos para generar una opinión técnica sólida respecto del estado que tiene el actual sistema de voto por Internet. Se trata de revisar no sólo el software y hardware, sino también las reglas del mecanismo, lo mismo que las personas capacitadas para ver si generan certeza, confiabilidad y seguridad a los ciudadanos”, dijo. Al participar en el programa ¡A Votar!, que se transmite por Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Beltrán Miranda comentó que el lunes se instaló el comité de expertos, entre los cuales se encuentran especialistas en voto por Internet y operación electoral, así como abogados, quienes generarán la opinión técnica integral. Indicó que el punto de partida para elaborar la opinión fueron los estándares internacionales del Consejo de Europa y de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre voto por Internet y se hizo una sistematización sobre las reglas mundiales que promueven los organismos. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; IEDF.COM, REDACCIÓN; PERIÓDICO MIRADOR.COM, REDACCIÓN; ENTRE SEMANA.COM, NOTIMEX; MENSAJE POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; RELOJ CIUDADANO.COM; TERRA.COM, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; SUES.ORG, YAHOO NOTICIAS)

## **SOCIEDAD CIVIL DEBE INVOLUCRARSE EN INTEGRACIÓN DE TERNAS DE ASPIRANTES A MAGISTRADOS DEL TEPJF: BARBOSA**

Miguel Barbosa Huerta, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República, lanzó un llamado a las organizaciones de la sociedad civil a que sigan de cerca el proceso de integración de las ternas de aspirantes a Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En conferencia de prensa, el líder de los senadores perredistas destacó que la sociedad civil debe involucrarse desde ahora en el proceso que inició la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para integrar las ternas de aspirantes que enviará a la Cámara alta. Y es que, señaló, la verdadera designación de los nuevos Magistrados se llevará a cabo durante la conformación de las propuestas que se presentarán al Senado, donde se incluirá a los favoritos. Barbosa Huerta indicó que su bancada vigilará también el proceso, ya que se trata de la conformación de un organismo importante que se encargará de calificar los comicios de 2016 —si queda algo pendiente—, así como los de los próximos dos años. (NOTICIAS MVS.COM, ÓSCAR PALACIOS CASTAÑEDA; REFORMA, NACIONAL, P. 11, CLAUDIA GUERRERO; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS)

## **INSTAN A EVITAR QUE NUEVOS MAGISTRADOS ELECTORALES TENGAN VÍNCULOS PARTIDISTAS**

Por última vez, el Senado de la República elegirá en un solo proceso al total de los siete Magistrados que integrarán la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Entre algunos de los juzgadores salientes existe la exigencia de blindar el proceso de pertenencias o vínculos partidistas mediante un proceso de selección objetivo. De acuerdo con fuentes de la Sala Superior del Tribunal Electoral no hay nada que convenga más a la política y a los partidos que haya jueces independientes e imparciales que legitimen los comicios presidenciales de 2018, en un contexto complejo en el país. “Una apuesta contraria sería arriesgada, sabiendo lo que se juega”, advirtieron. Magistrados del TEPJF consultados resaltaron que ese organismo tiene apenas 20 años de formar parte del Poder Judicial de la Federación (PJF) y se ha demostrado que es mejor un Magistrado sin

**VIERNES 8 DE JULIO DE 2016**

pertenencia partidista, que pueda dialogar y sea independiente, que alguien que partidice. A partir de ayer y hasta el 13 de julio, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) recibe las solicitudes de los aspirantes a integrar la lista de 21 que conformarán alguna de las siete ternas que se presentarán al Senado, el cual tendrá hasta el 30 de octubre para elegir a los nuevos Magistrados: dos concluirán su mandato el 31 de octubre de 2019; dos más el 31 de octubre de 2022 y los tres restantes el 31 de octubre de 2025. La eficacia de una buena elección, indicaron quienes comenzaron su encargo en noviembre de 2006, se basa en que dominen criterios objetivos, previstos en la Constitución y las leyes del país, pero también por principios internacionales. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

## **SURGEN ASPIRANTES PARA SUSTITUIR A BELTRONES; OCHOA REZA, DE LOS MÁS FUERTES**

En la víspera de la publicación de la convocatoria, en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ya comienzan a manejarse algunos nombres para la elección del nuevo dirigente nacional en sustitución de Manlio Fabio Beltrones. Hasta el momento, entre los priístas se barajan seis aspirantes a dirigir el instituto político hasta 2019, como lo establecen los Estatutos. Entre ellos están José Calzada, Jorge Carlos Ramírez Marín, Enrique Martínez y Martínez, Miguel Ángel Osorio Chong, Carolina Monroy y Enrique Ochoa Reza. Ochoa Reza, actual director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se menciona como uno de los más fuertes aspirantes a ser nombrado por el Consejo Político Nacional. Con apenas seis años de militancia, Ochoa Reza tiene a su favor y como principal carta de presentación ser amigo de Enrique Peña Nieto, presidente de la República, con quien trabajó en su equipo de transición. Es especialista en Ciencia Política, fue consejero del otrora Instituto Federal Electoral (IFE) y secretario particular en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La convocatoria para abrir el registro de candidatos a la dirección del PRI la emitirá la Comisión de Procesos Internos. (PROCESO.COM, JOSÉ GIL OLMOS; REFORMA, NACIONAL, P. 11, CLAUDIA GUERRERO Y JORGE RICARDO; EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, ARIADNA GARCÍA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS Y ROBERTO GARDUÑO; EL FINANCIERO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 48, NAYELI CORTÉS)

## **REBASAN LOS TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA 24 CANDIDATOS**

Ciro Murayama Rendón, presidente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), informó que 24 candidatos rebasaron los topes de gastos de campaña en las pasadas elecciones; sin embargo, aclaró que ninguno fue candidato a gobernador. Murayama Rendón explicó que el saldo resulta de la revisión de los 14 dictámenes de ingresos y gastos de campañas en las entidades que tuvieron elecciones el 5 de junio. Se trata de candidatos a alcaldías y diputaciones locales. No refirió por cuánto se pasaron ni el monto de las multas. Agregó que se entra en un periodo de engrose para impactar en los proyectos todas las observaciones y que este viernes, después de las 10:00 horas, los dictámenes serán enviados a los institutos políticos. Agregó que no sólo se ha localizado gasto en Internet y redes sociales no reportado, sino también gasto en la producción profesional de los anuncios difundidos por redes, lo cual ya ha sido contabilizado en las cuentas de los partidos que no informaron de esas erogaciones. El consejero explicó que terminaron los dictámenes de las 14 entidades, pero faltan por discutir y aprobar alrededor de 60 quejas, que tendrán que desahogarse antes del martes para poder circular los dictámenes para que estén listos para la sesión del Consejo General del próximo jueves. Luego de que los informes sean aprobados, el INE enviará los resultados al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y los partidos podrán impugnar. En la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, el TEPJF tiene hasta el 23 de agosto para calificar la elección, y el INE antes de septiembre para repartir las 60 curules. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 5, AURORA ZEPEDA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

**VIERNES 8 DE JULIO DE 2016**

## **RÉPLICA/ TEPJF CONFIRMÓ RESOLUCIÓN: INE**

Julio Juárez Gámiz, encargado de despacho de la Coordinación Nacional de Comunicación Social del Instituto Nacional Electoral (INE), publicó una réplica en el diario El Universal en la que explica: “Señor Director: con respecto a la columna de Salvador García Soto publicada el 7 de julio en la que afirma que el TEPJF ‘...volvió a enderezarle la plana al INE al negarse a disminuir la multa por 214.9 millones de pesos al Partido Verde Ecologista de México...’. El dato es erróneo pues sucedió exactamente lo contrario. “Lo que el Tribunal hizo fue confirmar la resolución del INE del 27 de abril de 2016 en donde, en el caso de los spots de informes de labores, la conducta del PVEM fue calificada como de grave especial, y sancionada con 214.9 millones de pesos. “De hecho, la sanción aprobada originalmente el 13 de mayo de 2015 por el INE fue de 322 millones, misma que fue considerada como excesiva por la Sala Superior del TEPJF en sentencia del 13 de abril de 2016, ordenándole al INE su disminución”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, JULIO JUÁREZ GÁMIZ)

## **SALA REGIONAL ESPECIALIZADA**

### **CORO KANTOREI OFRECE CONCIERTO EN EL MUSEO DE LA ACUARELA**

El Coro Kantorei del Centro Escolar Cedros ofreció un concierto ante más de 150 personas en el Museo de la Acuarela. “La Primavera”, de Mozart; “La Mariposa”, de Sebastian Bach, y “Las Cinco Horas”, del mexicano silvestre Revueltas, fueron algunas de las melodías que interpretaron los integrantes del Coro Kantorei como parte del programa de su tradicional concierto. “Me siento muy emocionado, pero a la vez muy tranquilo, porque tenemos una preparación de más de cuatro meses y eso te da la confianza para que las cosas salgan bien”, dijo Andrés Sales, estudiante de primero de secundaria. El auditorio Miguel León-Portilla, del Museo Nacional de la Acuarela “Alfredo Guati Rojo”, fue el escenario que recibió a los 49 artistas, quienes por más de una hora deleitaron con su armoniosa voz a los cerca de 150 asistentes. La nota está acompañada por diversas fotografías, dentro de las cuales se observa a Felipe de la Mata Pizaña, magistrado de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA, SUPL. CLASE, P. 68-71, SALVADOR ANGULO BLANCO)

## **ENTIDADES FEDERATIVAS**

### **CHIHUAHUA**

#### **NO ES DEUDA, ES APROVECHAR LOS RECURSOS: CÉSAR DUARTE**

César Duarte, gobernador de Chihuahua, se defendió de los señalamientos de Javier Corral, mandatario electo, quien ha dicho que el político priísta pretende endeudar al estado luego de que el Congreso local le autorizó contratar créditos por seis mil millones de pesos con cargo a los excedentes de los ingresos por cobro de cuotas en las autopistas concesionadas de la entidad. En conferencia, aseguró que no se trata de una deuda sino de una “bursatilización” de las concesiones carreteras, recursos que fueron avalados por los diputados, incluyendo los de PAN, en diciembre de 2015 en la Ley de Ingresos y Egresos. Explicó que no puede considerarse como deuda porque no afecta los ingresos propios del estado, no afectan ningún ingreso a las participaciones federales y no garantiza ningún activo con la función de esas carreteras. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 22, ALBERTO MORALES)

VIERNES 8 DE JULIO DE 2016

## COAHUILA

### RECHAZA MOREIRA RECIBIR DINERO DE ZETAS

Humberto Moreira, ex gobernador de Coahuila, calificó como "fantasías" las declaraciones de un operador financiero de Los Zetas, quien declaró en una Corte federal de Texas que ese cártel le pagó al menos cuatro millones de dólares a cambio de protección. En un correo electrónico, el ex presidente nacional del PRI y hermano del actual mandatario de Coahuila, Rubén Moreira, descalificó a Rodrigo Humberto Uribe Tapia y su testimonio. Uribe Tapia declaró como testigo protegido en el juicio contra Marciano Millán Vázquez, ex capo de Los Zetas, y señaló que entregó los sobornos vía colaboradores de Moreira. Tapia Uribe dijo que Los Zetas pagaron a altos funcionarios de Coahuila por protección de los cuerpos policiacos estatales. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, ROLANDO CHACÓN)

## COLIMA

### MATAN EN COLIMA A DELEGADO FEDERAL

Un grupo armado ejecutó a Jaime Vázquez Montes, delegado de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) en Colima y hermano de Gustavo Vázquez Montes, ex gobernador priísta. Aproximadamente a las 23:40 horas, el funcionario fue atacado a balazos mientras circulaba a bordo de una camioneta por la avenida Los Maestros, en la colonia Magisterial, de la capital del estado. El homicidio se perpetró justo frente al templo San Francisco de Almoloya, una zona muy transitada de la ciudad y donde abundan cámaras de videovigilancia operadas por autoridades estatales. A través de la red social Twitter, el gobierno de Colima confirmó el fallecimiento del delegado de la Sedatu. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, MARTÍN AQUINO)

## HIDALGO

### HEREDARÁ OLVERA DEUDA DE CINCO MIL MILLONES DE PESOS A FAYAD

Francisco Olvera, gobernador de Hidalgo, le heredará a su correligionario Omar Fayad una deuda de cinco mil 770 millones de pesos; cifra que dijo es positiva pues no se registró un incremento considerable de la misma. En entrevista, tras la inauguración del VI Congreso Internacional de Pediatría el priísta informó que la deuda, al final de su administración, permitirá al próximo gobierno un manejo sano de sus finanzas. Según Olvera ello implicó que su gobierno adquiriera deuda por casi dos mil millones de pesos, lo que impidió que, al cierre de su administración pudiera disminuir los compromisos del estado. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, FERNANDO PANIAGUA)

## JALISCO

### TIENEN CARGOS CON MC, PERO MILITAN EN EL ALBIAZUL

Obtuvieron curules y cargos públicos a través de MC, pero siguen militando en el PAN. Tanto en la elección de gobernador de Jalisco, hace cuatro años, como en los comicios federales intermedios de 2015, varios panistas renunciaron públicamente al blanquiazul para hacer proselitismo a favor de otras expresiones políticas.

**VIERNES 8 DE JULIO DE 2016**

Muchos son ahora legisladores o funcionarios de gobiernos emanados de MC, pero aparecen en el padrón del albiazul. En el Registro Nacional de Miembros, publicado en el sitio de Internet del PAN, aparecen el secretario general del ayuntamiento de Zapopan, Ricardo Rodríguez, quien es panista desde 1993. Armando Guzmán, actual regidor de MC en la ex Villa Maicera, también aparece en el registro panista. Los alcaldes de Zapotlanejo, Héctor Álvarez, y de Zapotlán El Grande, Alberto Esquer, fueron postulados por MC, pero siguen enlistados en el padrón albiazul. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, FRANCISCO DE ANDA)

## **SINALOA**

### **ORDENAN DETENER A EX DIPUTADA LIGADA A CAPO**

Un juez federal del Estado de México ordenó la aprehensión de Lucero Sánchez López, ex diputada local de PAN en Sinaloa, por presuntamente haber usado una credencial de elector falsa para visitar a Joaquín "El Chapo" Guzmán en el penal del Altiplano. Fuentes judiciales informaron que Raúl Valerio Ramírez, juez Tercero de Distrito en Procesos Penales Federales en Toluca, instruyó la captura de la sinaloense por el delito de uso de documento falso. No obstante, Sánchez López no puede ser detenida debido a un amparo que le otorgó el Juzgado Segundo de Distrito de Sinaloa. Rubén Tamayo Viveros, defensor de la ex legisladora, informó que la próxima semana su clienta se presentará a rendir su declaración ante el juez Valerio. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, ABEL BARAJAS)

## **VERACRUZ**

### **FRENAN, POR AHORA, REPARTO DE DUARTE; PRI REVIENTA SESIÓN**

La mayoría del PRI en el Congreso de Veracruz retiró de última hora los dictámenes con los que aprobaría el plan de Javier Duarte, gobernador de la entidad, de donar la Casa Veracruz y 10 bienes inmuebles más. Apenas iniciada la sesión, tras una toma de la tribuna por parte de la bancada panista por el retraso de más de dos horas, Mariela Tovar, presidenta de la Comisión de Hacienda, solicitó al Pleno sacar del orden del día la votación sobre la enajenación de bienes. Argumentó que un grupo de ciudadanos le entregó información adicional, por lo que consideró necesario analizarla para emitir un nuevo dictamen. Por otro lado, la bancada del PRI en el Congreso de Veracruz reventó la sesión para evitar un revés al nombramiento de los tres integrantes de la Sala Anticorrupción propuestos por el gobernador. No obstante, con una votación de mayoría simple, la fracción priísta consiguió aprobar una nueva convocatoria para elegir al Fiscal Anticorrupción, ante la renuncia de Francisco Portilla a la postulación a ese cargo. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, CARLOS MARÍ)

## **INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **CAMBIO EN 2018 NO PUEDE SER EL POPULISMO DESTRUCTOR DE LÓPEZ OBRADOR: ANAYA CORTÉS**

Ricardo Anaya Cortés, presidente nacional del PAN, dijo que el PRI se tiene que ir en 2018 porque la economía crece menos que en los últimos años de la administración panista, la violencia no se redujo y la deuda aumentó; sin embargo, descartó que la opción de cambio sea Andrés Manuel López Obrador. "El PRI se tiene que ir. La economía no crece ni la mitad de lo que crecía en la fase final del sexenio del presidente Felipe Calderón. No acabaron con el problema de violencia, todo lo contrario, ahí están las cifras oficiales, los homicidios crecieron 12 por ciento. La deuda, llegaron con un país de 36 puntos del PIB, ya vámonos en 47 puntos, le han metido 11 puntos del PIB. Se

**VIERNES 8 DE JULIO DE 2016**

tiene que ir el PRI y la alternativa de cambio no puede ser este populismo destructor que representa López Obrador”, dijo en entrevista. Por otro lado, exigió al gobierno federal intervenir para impulsar la remoción de Javier Duarte, gobernador de Veracruz, y pidió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) no avalar el aumento a la deuda de Chihuahua por seis mil millones de pesos más, como lo pretende el mandatario local César Duarte. “En el PAN sostenemos que en Veracruz se ha rebasado ya cualquier límite. La única solución, y es nuestra exigencia, es la remoción inmediata de Javier Duarte como gobernador del estado. Solicitamos una intervención decidida del gobierno federal para que así suceda. “Es la única manera de garantizar una transición ordenada y pacífica, como lo merece Veracruz”, expresó Anaya Cortés, acompañado por Miguel Ángel Yunes, gobernador electo. En otro tema, dijo que no se debe dar marcha atrás a la reforma educativa, al destacar que los maestros participan en las manifestaciones de rechazo porque el gobierno federal no ha sabido comunicar la verdad sobre ese cambio. Aunado a ello, expuso que ha faltado diálogo con los maestros, tanto los de la coordinadora como los del sindicato. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 11, REDACCIÓN Y ALEJANDRO MADRIGAL; REFORMA, PORTADA, P. 1, MAYOLO LÓPEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 4, GEORGINA SALDIERNA Y ROBERTO GARDUÑO)

## **EL PAN VE FUERTE A LÓPEZ OBRADOR: BARBOSA; EN EL PRD LA SITUACIÓN ES CRÍTICA: BASAVE**

Miguel Barbosa, coordinador del PRD en el Senado de la República, afirmó que el PAN eligió como adversario a vencer a Andrés Manuel López Obrador, líder nacional de Morena, porque reconoce su “supremacía” en la carrera presidencial de 2018. “Ahora al PAN ya se le subió, dice: ‘Mi contrincante no es el PRI, es Andrés Manuel López Obrador’ y dice Margarita Zavala, se confiesa, ‘soy un peligro para AMLO’, fíjense nada más. También quien se reconoce peligroso es el que está abajo, le reconocen a AMLO supremacía y Margarita dice ‘soy un peligro’, tú eres un peligro para alguien cuando él es más grande que tú”, explicó el perredista. Barbosa Huerta señaló que el PAN utiliza la misma estrategia del PRI antes de la elección del 5 de julio para posicionarse entre los ciudadanos. Por otro lado, luego de que Beatriz Mojica, encargada de la presidencia del PRD, comparara las propuestas que dejó Agustín Basave para fortalecer la figura del líder perredista con el PRI y Morena, éste reviró que su propuesta va encaminada al contexto de una situación crítica en la que se encuentra el sol azteca. Además la perredista está actuando en la lógica de su corriente (Nueva Izquierda) y no institucional, dijo. “Me parece natural que a la mayoría de los jefes de las corrientes no les guste mi propuesta porque implica un acotamiento del poder de las corrientes. De ahí a decir que lo que yo propongo ponga al PRD en una situación similar al PRI o a Morena, media un abismo. A mí me parece que en este caso Beatriz Mojica está actuando con la lógica de su corriente, no con la lógica institucional de quien está encargada del despacho, está actuando con la lógica de una corriente”, sostuvo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10 Y 11, MISAEL ZAVALA Y ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU)

## **SI EL PRI NO CORRIGE EL RUMBO, PERDERÁ EN 2018: MORENO**

Las acciones de algunos gobernadores jóvenes, así como la falta de congruencia entre lo que el PRI dice y lo que hace son factores que lo llevaron a la derrota el pasado 5 de junio, consideró María de los Ángeles Moreno, ex presidenta del tricolor. Si el partido no corrige el rumbo de todo lo que ha fallado recientemente, en las elecciones de 2018 corre un alto riesgo de perder nuevamente la Presidencia de la República, advirtió en entrevista. La ex dirigente nacional del PRI —3 de diciembre de 1994 a 19 de agosto de 1995, cuando renunció tras una derrota en Baja California— criticó la manera en la que el partido ha seleccionado a sus candidatos. Hoy en día, afirmó, se prefiere elegir a abanderados muy jóvenes, de rostro agradable, que retraten bien y a quienes sólo les falta “un moñito”. Además, añadió, es algo muy negativo que los gobernadores decidan quiénes deben ser los candidatos para sucederlos. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, ARIADNA GARCÍA)

**VIERNES 8 DE JULIO DE 2016**

## **BUSCA EL PRD LLEGAR AL PROCESO DE 2018 CON PADRÓN DE SEIS MILLONES DE MILITANTES**

Las corrientes del PRD no logran un acuerdo para designar a su presidente nacional y ya anunciaron una campaña de afiliación para intentar llegar a los procesos electorales de 2017 y 2018 con un padrón de seis millones de militantes, según cálculos de Nueva Izquierda (NI). Sin embargo, la corriente Alternativa Democrática Nacional (ADN) considera que primero deben efectuar una depuración en su lista de militantes —de alrededor de cuatro millones— porque muchos o se fueron a otro partido o aparecen duplicados, aunado a las renunciaciones que registran desde hace meses. Octavio Martínez, secretario electoral, perteneciente a NI, informó que intensificarán la campaña de afiliación por Internet “para llegar a los comicios con un partido fortalecido y consolidado”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, ALMA E. MUÑOZ)

## **URGEN A ENFRENTAR VIOLENCIA DE GÉNERO**

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), demandó una acción más contundente y comprometida de las instituciones en el combate a la violencia contra las mujeres. Durante la inauguración de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, en Campeche, urgió a las procuradurías y fiscalías estatales a investigar como feminicidio cualquier muerte de mujeres que no sea accidental. Para mejorar la atención de este fenómeno y dar pasos concretos, apuntó, se requiere que las medidas de protección surtan efecto sin necesidad de que se levante una denuncia. (REFORMA, NACIONAL, P. 14, STAFF)

## **PEÑA NIETO REPORTA CIFRA HISTÓRICA DE EMPLEO**

En tres años y medio del actual sexenio se ha logrado generar la cifra histórica de dos millones 31 mil empleos, que es superior a lo alcanzado en las anteriores dos administraciones, e incluso, lo que obtienen otras naciones de América, aseguró Enrique Peña Nieto, presidente de México. En la planta Roberto Bosch de la zona industrial de Toluca, Estado de México, el mandatario señaló que “este escenario favorable, representado por un crecimiento sostenido de 3.7% en la generación de empleo, es una buena noticia que vale la pena valorar y dimensionar en lo que representa. “Si la contrastamos con las tasas de generación de empleo que hay en otros países, por ejemplo en Estados Unidos, apenas supera 1% y en países de América Latina, incluso la tasa es decreciente”, dijo. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 12, ENRIQUE SÁNCHEZ)

## **LEGISLADORES DEL PRD Y MORENA VAN CONTRA LA REFORMA EDUCATIVA**

Los grupos parlamentarios del PRD en el Senado de la República y de Morena en la Cámara de Diputados adelantaron que preparan propuestas para modificar la reforma educativa, a fin de eliminar la “evaluación punitiva” y las demás normas que violan los derechos laborales de los maestros. Miguel Barbosa y Rocío Nahle, coordinadores del sol azteca y Morena, respectivamente, coincidieron en que es necesario avanzar a una verdadera reforma educativa, porque la que se aprobó hace tres años es netamente laboral y pone en riesgo la estabilidad en el empleo, prestaciones y hasta la jubilación de los profesores. Por otra parte, legisladores, académicos e integrantes de la sociedad civil exigieron a la SEP sumar voces al diálogo que se inició este jueves con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). “Nos parece que considerar al SNTE como un actor privilegiado de la reforma es un grave error estratégico de Aurelio Nuño y del gobierno federal”, opinó David Calderón, director de la organización civil Mexicanos Primero. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS; REFORMA, PORTADA, P. 1, SONIA DEL VALLE)

**VIERNES 8 DE JULIO DE 2016**

## **SUSPENDEN EL CESE DE MAESTROS; SEGOB OFRECE JUSTICIA PARA NOCHIXTLÁN**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y los estados suspendieron el cese de maestros que anunció la dependencia, ello para evitar que crezca la crispación magisterial, de acuerdo con autoridades locales, fuentes de la propia SEP y expertos. El académico Carlos Ornelas dijo que la suspensión se originó en las entidades, porque son quienes interrumpieron las notificaciones de despidos. El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) inició mil 755 procedimientos a docentes, pero en ninguno ha procedido el despido. En Michoacán, Silvia Figueroa Zamudio, secretaria de Educación local, manifestó que no se ha registrado un solo cese. Por otra parte, Roberto Campa Cifrián, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), aseguró que los autores materiales de los asesinatos ocurridos el 19 de junio en el municipio de Asunción Nochixtlán, Oaxaca, serán detenidos y procesados. Luego de casi seis horas del encuentro privado con los familiares de las víctimas e integrantes de la Comisión Política del magisterio disidente, el funcionario dijo que “no se ocultará nada del proceso de investigación, atraído por la Procuraduría General de la República (PGR), se dará con los responsables, sean o no elementos de las fuerzas federales”. Reiteró el respaldo del gobierno federal al de Oaxaca, luego de los hechos registrados en la carretera federal 190, derivado del desalojo de un bloqueo encabezado por profesores de la Sección 22 de la CNTE. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1, 14-17, PATRICIA BRISEÑO Y REDACCIÓN)

## **ADMITEN ESTRAGOS POR IMPUNIDAD**

Arely Gómez, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), reconoció que, además de la delincuencia, la impunidad y la corrupción han causado estragos en la sociedad mexicana. “La batalla contra la delincuencia se ganará sí y sólo si mantenemos con responsabilidad, voluntad, determinación y firmeza, nuestro compromiso histórico de combatirla”, indicó durante la inauguración de la 35 Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, en la ciudad de Campeche. Aseguró que la Conferencia Nacional está comprometida con ofrecer resultados sólidos y constantes que permitan ganar espacios a la delincuencia y generar mayor confianza entre los ciudadanos. “Por un lado, hemos impulsado acciones para combatir la delincuencia, la impunidad y la corrupción; y por otro, implementado proyectos a través de los cuales se fortalece la cultura de la legalidad y de una justicia pronta y efectiva”, indicó. (REFORMA, NACIONAL, P. 14, STAFF)

## **PONEN LUPA A GOBERNADORES QUE CONCLUYEN**

La Secretaría de la Función Pública (SFP) demandó a los gobiernos estatales salientes a transparentar su información y rendir cuentas. Entrevistado luego de participar en la LVI Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, Virgilio Andrade, titular de la SFP, recordó que ya se tienen mecanismos para poder actuar contra quienes incurren en actos indebidos. Detalló que aun cuando las entidades modifiquen sus legislaciones a modo, la SFP puede investigar el uso de los recursos públicos federales. Por su parte, Claudia Pavlovich Arellano, gobernadora de Sonora y coordinadora de la Comisión de Transparencia, Gobiernos Abiertos y Rendición de Cuentas de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), afirmó que esta materia se da en el marco de un legítimo reclamo de la sociedad. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1-2, ANDREA MERAZ)

**VIERNES 8 DE JULIO DE 2016**

## **CELEBRA INAI AVANCE EN APERTURA SINDICAL**

Para el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la transparencia y la rendición de cuentas fortalecerá a los sindicatos mexicanos. Al inaugurar el foro Avances y Retos de la Transparencia en los Sindicatos, la comisionada Patricia Kurczyn señaló que la transparencia robustecerá dichas organizaciones. “El sindicalismo, al ser más transparente, se fortalece y genera más confianza en la sociedad”, aseguró frente a Alfonso Navarrete, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), representantes y miembros de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) y de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). La comisionada recordó que a partir de las reformas en materia de transparencia, 140 sindicatos se convirtieron en sujetos obligados para rendir cuentas de los recursos públicos que reciben y ejercen. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, ISABELLA GONZÁLEZ)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **LA CAUSA Y LO CAUSADO/ UN TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE/ MIGUEL BARBOSA**

Una parte fundamental de la legitimidad de nuestros representantes populares es producto de una conducción institucional y responsable de las autoridades electorales. En la democracia mexicana, los conflictos electoral y postelectoral han sido constantes. Desde la caída del sistema en 1988 hasta las últimas denuncias presentadas en el pasado proceso electoral del 5 de junio de este año, marcan el día a día en nuestra democracia. Lo cual establece la necesidad de contar con autoridades electorales sólidas y con titulares de los órganos del Estado independientes de los partidos políticos y del poder. El pasado 4 de julio, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió el acuerdo por el cual se establece el procedimiento para integrar las ternas que serán propuestas al Senado de la República para la designación de siete Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Se trata de uno de los procesos más importantes, previo a las elecciones federales de 2018, porque el Tribunal es el órgano que hace la declaratoria de validez de la elección y emite la constancia de Presidente electo, así como sanciona, en última instancia, los delitos y faltas en la materia. [...] Por eso, para garantizar autoridades independientes del poder y de los partidos, tenemos que seguir puntualmente el proceso que inició la Suprema Corte, para que éste sea público y transparente. No porque el acuerdo emitido hace unos días por la Corte provoque ocultamiento, no, sino porque este proceso requiere la participación y sanción de la ciudadanía. (MILENIO DIARIO, OPINIÓN, P. 4, MIGUEL BARBOSA)

### **TRAS LA PUERTA DEL PODER/ VOTO POR VOTO/ ROBERTO VIZCAÍNO**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó el recuento total de votos de la elección de gobernador en 22 de los 30 distritos electorales de Veracruz. Al hacerlo confirmó el recurso interpuesto por el PRI, partido que se quejó de irregularidades durante la jornada del pasado 5 de junio. Al informar lo anterior, el líder del PRI veracruzano, Amadeo Flores Espinosa, dijo que la elección a gobernador en Veracruz todavía no concluye. ¿Qué va a pasar si al final no se confirma el triunfo del panista Miguel Ángel Yunes Linares? ¿Lo va a aceptar el PAN de Ricardo Anaya, quien anda con la espada desenvainada y buscando pelea contra todos? (DIARIO IMAGEN, NACIONAL, P. 7, ROBERTO VIZCAÍNO)

VIERNES 8 DE JULIO DE 2016

## CONFIDENCIAL/ LA SORPRESA SE LLAMA OCHOA REZA

Para los que esperaban un viejo cuadro priísta para dirigir a ese partido, Enrique Peña Nieto sorprendió a todos al lanzar al ruedo a Enrique Ochoa, todavía titular de la Comisión Federal de Electricidad. Es un cuadro joven, michoacano de origen, se vinculó a temas energéticos en el presente sexenio, y priístas cercanos al Presidente siempre le reconocieron su interés en involucrarse en tareas de partido. Para el virtual presidente del tricolor, los temas electorales no son desconocidos: fue director de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral, cuando María del Carmen Alanís era la presidenta. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 46, REDACCIÓN)

## CAMPOS ELÍSEOS/ ¿ELECTRIZANDO AL PRI?/ KATIA D'ARTIGUES

La próxima semana en el PRI “elegirán” a su nuevo dirigente. Las comillas son porque bien sabemos que en el PRI, partido férreamente vertical, sólo importa lo que diga un hombre: el Presidente (cuando es priísta, claro). Y ayer la señal se dio: el ungido es Enrique Ochoa Reza, todavía director de la Comisión Federal de Electricidad. Aunque ayer dijo que “esperará la convocatoria” para ver si cumple con ella y en ese caso registrarse, bah. Curiosa elección. Tiene 25 años de militancia partidaria, nunca ha organizado y ganado una elección. Es, digamos, la elección absolutamente contraria a un perfil como el de Manlio Fabio Beltrones, colmilludísimo personaje que ha sido de todo y sin medida (para usar una frase de José José) y que aun así perdió las elecciones del pasado 5 de junio. [...] Algo debe haber para el destape de Ochoa Reza, ya lo descubriremos. Por lo pronto, queda claro que cuenta con el apoyo de quien tiene que apoyarlo. Ochoa Reza es abogado por la UNAM y economista por el ITAM y maestro en Ciencia Política y Filosofía Política. En el 2006, cuando era diputado suplente, y junto con otros como Mauricio Ortiz Proal y David Martínez Staines, impugnaron la elección de Mariano Palacios Alcocer y Rosario Green como presidente y secretaria general del PRI interinos. Fue secretario particular de María del Carmen Alanís en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Fue director del Centro de Capacitación de Justicia Electoral del TEPJF. En enero de 2011 fue uno de los candidatos del PRI a Consejero Electoral del entonces IFE. También fue subsecretario de Hidrocarburos en la Secretaría de Energía. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, KATIA D'ARTIGUES)

## GRAN ANGULAR/ EL PRI EN RUTA DE ESCISIÓN/ RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

Hoy publica el PRI la convocatoria de su Consejo Político Nacional para elegir a quien será su nuevo presidente y el lunes, a las 11:00 horas, registrará al director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Enrique Ochoa Reza, como candidato de unidad. La sorpresa de la militancia tricolor ha sido mayúscula. El funcionario no tiene una trayectoria partidista reconocida ni arraigo entre las bases. Hay registros de que milita en el PRI desde 1991, sin que haya desempeñado funciones dentro del partido, ni ocupado cargo alguno de elección popular. Su vida política está más vinculada a cargos en la administración pública. La inició en 1997, cuando a los 25 años se desempeñó como asesor del entonces secretario de Energía, Luis Téllez, inmediatamente después de graduarse como economista en el ITAM. Dos años después partió a Nueva York a estudiar una maestría en Ciencia Política en la Universidad de Columbia. [...] El perfil público que Ochoa Reza tiene registrado ante el Woodrow Wilson Center en Washington, Estados Unidos, da cuenta de que estudió otra maestría en Nueva York, ésta en Filosofía Política, que concluyó en 2002 y un doctorado en Ciencia Política que debía concluir en 2008, pero que no terminó, pues regresó a México dos años antes. [...] Reporte Índigo aseguraba el 20 de febrero de 2014 que desembolsó 5.6 millones de dólares a la casa de subastas Christie's, a cambio de una pieza de Frida Kahlo. [...] Un año después, Ochoa se convirtió en profesor de la UNAM y su declaración patrimonial da cuenta de que el todavía director de la

**VIERNES 8 DE JULIO DE 2016**

CFE y próximo presidente del PRI fue nombrado en 2009 director del Centro de Capacitación Judicial Electoral, dependencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; y que en 2012 fue secretario particular de Maricarmen Alanis en el TEPJF. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 13, RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS)

## **CON TODO RESPETO.../ CUÁNTAS CONTRADICCIONES/ GEORGINA MORETT**

A muchos sorprendió el nombre del que aseguran será el nuevo presidente del PRI, Enrique Ochoa Reza, quien de acuerdo con información oficial del tricolor en su página de transparencia, se afilió el 17 de julio de 2014 y pertenece al distrito 26 de la delegación Álvaro Obregón en la Ciudad de México. Lo cual significaría que no cumple con los requisitos para suplir a Manlio Fabio Beltrones, ya que de acuerdo con el Estatuto en su artículo 156 fracción IV, inciso a, tiene que acreditar una militancia fehaciente de 10 años. [...] Enrique Ochoa Reza tiene un amplio currículum en los órganos electorales, tanto el Tribunal como el IFE; en 1997 fue consejero electoral por el distrito 21 y en 2011 intentó ser consejero electoral, propuesto por el propio Tribunal, después de que no hubo acuerdos en la Cámara de Diputados. Es cercano a Luis Videgaray y a la magistrada del TEPJF María del Carmen Alanis, de quien fue secretario particular. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 49, GEORGINA MORETT)

## **SOBRE LA MARCHA/ ENRIQUE OCHOA, EL TAPADO DEL PRI/ CARLOS URDIALES**

Un avezado político priísta me comentaba apenas ayer sobre los estilos que se pueden observar en el manejo del posicionamiento de figuras políticas desde el poder, en este caso desde la Presidencia de la República. Para designar al sucesor de Manlio Fabio Beltrones al frente del PRI, Enrique Peña Nieto optó por destapar, apenas en la víspera, a su favorito, el hasta hoy discreto Enrique Ochoa Reza. Para el actual director de la Comisión Federal de Electricidad dirigir el PRI representará el más alto honor imaginado, a decir de él. Entre priístas las opiniones se dividen. Para los de abolengo, la llegada de Ochoa Reza puede ser un agravio, un nuevo menosprecio a las trayectorias y los kilómetros acumulados en tareas partidistas. Para los más jóvenes su arribo al edificio de Insurgentes Norte marca un antes y un después del PRI de Peña Nieto, la renovación desde la cúpula de un aparato que, si bien vivo, ya no les llena el ojo a las generaciones cuyo voto será decisivo en 2018. [...] Ayer el propio funcionario reveló su interés por participar en el proceso y la convocatoria para que los órganos priístas definan al sucesor de Manlio Fabio Beltrones. Esperará, dijo, que su postulación sea válida y viable. Él sabe bien que el cumplimiento de las reglas partidistas internas es fiscalizado por el propio INE, facultando al Instituto a sancionar u observar estos mecanismos. El tapado-destapado conoce del tema. Durante 1997 fue consejero electoral, Distrito 21, del entonces Instituto Federal Electoral (IFE). Desde 2009 fue director del Centro de Capacitación Judicial Electoral, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, hasta su renuncia en 2011. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 10, CARLOS URDIALES)

## **DESDE EL CONGRESO DE LA UNIÓN/ SANGRE NUEVA AL PRI/ JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**

Enrique Ochoa Reza al PRI. Será el candidato de unidad y será electo el próximo martes por el Consejo Político Nacional y es a quien le tocará reposicionar al PRI y hacerlo competitivo para las elecciones del 2017 en el Estado de México, Nayarit y Coahuila y por supuesto para la Presidencia. Pero, ¿quién es este joven político de 44 años? Es originario de Morelia, abogado, economista, catedrático en derecho constitucional en la UNAM y era hasta ayer jueves el director general de la Comisión Federal de Electricidad. Es egresado del ITAM en Economía y de la UNAM en Derecho. También estuvo en la Universidad de Columbia, donde obtuvo las maestrías en Ciencia Política y en Filosofía Política, así como el doctorado en Ciencia Política. Es decir, preparación académica sí tiene. Pero también

**VIERNES 8 DE JULIO DE 2016**

tiene experiencia en materia electoral, ya que se desempeñó en el IFE y en el Tribunal Electoral. Sin embargo, el reto no es fácil. Está obligado a dar buenas cuentas, a reposicionar al PRI en la preferencia electoral, mantener la unidad y lograr un amplio acercamiento con la gente. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 4, JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR)

## **SÓLO PARA INICIADOS/ EL JUEGO SE LLAMA SORPRENDER/ JUAN BUSTILLOS**

Por más que busqué el apellido en el gabinete del Presidente Peña Nieto (porque Joaquín no habló en sus “Retales” de gabinete ampliado) no logré descifrar el acertijo. Otros lo encontraron: Enrique Ochoa Reza, director de la Comisión Federal de Electricidad. Es un movimiento controvertido, sorprendente y audaz, como lo fue colocar a Manlio en la misma posición. Creyeron, entonces, que Peña Nieto no le confiaría el partido a quien le compitió por la candidatura presidencial, como ahora hay sorpresa por sacarse de la manga a alguien sin carrera partidista. Es, sin duda, un movimiento que sacudió a los priístas, como ocurrió con el de Manlio, a quien la militancia siente y sabe suyo; hoy es lo contrario, porque Ochoa Reza tiene una mínima historia priísta, si bien se afilió desde 1991. Mérito a reconocer es que en sus tiempos universitarios, mientras sus compañeros preferían al PAN, él se afilió al PRI; en enero de 2007, en compañía de Mauricio Ortiz Proal y David Martínez Staines, promovió un juicio de inconformidad en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, contra el líder nacional del PRI, Mariano Palacios Alcocer, y la secretaria general, Rosario Green. Para no entrar en detalles, recordemos sólo que Palacios Alcocer se prestó a una estrategia de Roberto Madrazo para continuar siendo dueño del partido y apoderarse de la candidatura presidencial, en agravio de Arturo Montiel. (IMPACTO EL DIARIO, NACIONAL, P. 3, JUAN BUSTILLOS)

## **REFLEXIONES/ SORPRESA EN EL CEN DEL PRI/ MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MUÑOZ**

Aunque el plazo para registrarse como aspirante a la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI vence el lunes próximo, se da como un hecho que el Director de la Comisión Federal de Electricidad, Enrique Ochoa Reza, sea el único en hacerlo y, por consecuencia, se convertiría en el sucesor de Manlio Fabio Beltrones, constituyendo una enorme sorpresa, toda vez que el priísmo esperaba una carta con blasones y trayectoria partidista que le inyectara confianza y que a la vez preocupara a la oposición. Hay algo que no se ha sopesado y que pudiera ser clave en su designación: No tiene compromisos con nadie, excepto con el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, a quien profesa una lealtad a toda prueba. Ochoa Reza, al parecer ya con línea dictada, prácticamente se “destapó” ayer como el as bajo la manga, pues en el Senado de la República, luego de una sesión de trabajo, confirmó que “será un placer servir al Revolucionario Institucional; sería mi mayor logro”, confesaría. El Director de la CFE, muy alejado de tareas partidistas, dice que tiene 25 años de militancia priísta; sin embargo, quienes lo conocen, aseguran que apenas cuenta con seis en las filas tricolores y con la carta principal, el aval de Peña Nieto. [...] Es especialista en Ciencia Política, fue Consejero Electoral del desaparecido Instituto Federal Electoral y secretario particular de un Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (UNOMÁSUNO, PUEBLA, P. 23, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MUÑOZ)

## **ASTILLERO/ OCHOA, ¿DE CFE A “LÍDER”?/ JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

Es probable que a la hora de ser leída esta columna se haya confirmado la versión que circulaba a la hora de teclearla, en el sentido de que la propuesta de Los Pinos para presidir el Partido Revolucionario Institucional (PRI) es Enrique Ochoa Reza, un personaje muy poco conocido antes de la llegada de Enrique Peña Nieto al poder federal y sin un antecedente real de activismo o militancia destacada en el partido de tres colores. Economista por el

**VIERNES 8 DE JULIO DE 2016**

Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), abogado por la UNAM y doctor en Ciencia Política por la Universidad Columbia. Ochoa Reza ha ocupado cargos técnicos en el equipo de Enrique Peña Nieto (subsecretario de Hidrocarburos, con Pedro Joaquín Coldwell, y director de la Comisión Federal de Electricidad desde febrero de 2014, a la renuncia del abiertamente salinista Francisco Rojas), pero su principal carta de presentación para encaminarse a Insurgentes Norte no es solamente lo tecnócrata (su principal impulsor ha sido Luis Videgaray Caso) sino lo electoral, pues en 1997 fue designado consejero del Instituto Federal Electoral y ha ocupado cargos en el entorno de María del Carmen Alanís Figueroa (de quien fue secretario particular), quien presidió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Uno de los asomos de Ochoa Reza a las ligas mayores de la política se dio justamente el 9 de marzo de 2011, cuando la presidenta del Tribunal que debería analizar la procedencia de una grave acusación contra el entonces gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, recibió a comer en su casa a éste y a varios de sus allegados, entre ellos Luis Videgaray, el consejero del IFE, Marco Antonio Baños (quien había sido socio de Alanís en una consultoría de asuntos electorales, hoy convertido en poder operativo tras la fachada moldeable de Lorenzo Córdova) y el propio Ochoa Reza. La reunión tenía como propósito afinar, en lo privado, detalles de la resolución que dictaría el TEPJF para exonerar al gobernador mexiquense de las acusaciones que había sustanciado el INE por violaciones a la Constitución y al Código Electoral en cuanto a uso de recursos públicos para promoción personalizada y la difusión a escala nacional de propaganda de su V Informe de gobierno. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)

## **BAJO RESERVA EXPRÉS/ ¿OCHOA REZA A LA SILLA DEL PRI?**

El nombre de Enrique Ochoa Reza comenzó a sonar en el PRI para llegar a la dirigencia del partido. Nos dicen que el titular de la Comisión Federal de Electricidad tiene apenas una carrera partidista que no rebasa los seis años y ese dato ha levantado algunas cejas. Don Enrique es un especialista en Ciencia Política, fue consejero electoral del desaparecido IFE y también fungió como secretario particular de un magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Fue uno de los hombres cercanos al presidente Peña Nieto en su equipo de transición. ¿Será el hombre de Los Pinos en el tricolor? (EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN)